

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balaar.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orllia. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ivisa fran- 10 rs.
co de porte.
En lo demás puntos del 12 rs.
Reino, id. id.
Cada número suelto. 1 rl.

PALMA.—MÁRTEZ 28 DE ENERO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Un hecho, al parecer insignificante, pero de la mayor importancia para que las discusiones y acuerdos del congreso de los diputados tengan la debida y conveniente publicidad, hecho sobre el cual llamamos la atención de la comisión de gobierno interior de este cuerpo, del ministro de Comercio, ó de quien quiera que entienda en todo lo relativo á las obras del nuevo palacio levantado para la mencionada cámara en el parage en que se hallaba el antiguo convento del Espíritu Santo, se está verificando, desde que se abrió la presente legislatura, en el salon en que se celebran las sesiones. Nos referimos á los efectos y consecuencias de varias clases que diariamente está produciendo la mala disposición acústica de este salon.

Desde que en 1834 la augusta Reina gobernadora abrió las cortes del reino, por largo tiempo cerradas, se reconoció la necesidad de que el congreso de los diputados celebrara sus sesiones en un edificio construido al efecto y digno de su elevada é importantísima misión, y á no ser por las turbulencias del reino y por las escaseces del Erario, es seguro que desde luego se hubiera comenzado y erigido de nueva planta este palacio.

Concluida afortunadamente la guerra civil, el gobierno, por fin, con la debida autorización y cooperacion de las cortes, determinó satisfacer esta necesidad, de antiguo conocida; y en 1843, declarada la mayoría de la Reina, la misma Isabel se dignó colocar la primera piedra de un monumento que habrá de recordar en los siglos venideros uno de los actos políticos mas grandes y que mas gloria han de dar á su reinado.

El nuevo palacio del congreso, comenzado hace mas de siete años, ha continuado en sus trabajos sin interrupcion, costando sumas considerables, como tenia que suceder atendido su alto objeto, la naturaleza de sus obras, y la lujosa y rica ornamentación que le correspondia; y aunque no completamente terminado, se ha habilitado hace pocos meses para que en la legislatura de 1850 comenzara sus servicios, como así se ha verificado. Ahora bien: ¿se ha conseguido el objeto que debíamos prometernos?

No entraremos en este momento á examinar si el edificio á que nos referimos, atendidos los accidentes del terreno, está situado en el lugar mas conveniente; si tiene en superficie ó solar la necesaria estension; si su proyecto, ó el pensamiento que en él ha predominado, satisface en su conjunto y detalles á las condiciones generales y particulares que, así en la distribución como en el ornato, exige un edificio clásico del género arquitectónico á que este pertenece: si está construido con toda la solidez, ó nada mas que con la necesaria solidez, que hoy se da, observando los sanos principios de buena construcción, á las obras de todas clases; si se han tenido en cuenta en la distribución y ejecución de los trabajos los buenos preceptos de economía; y si se han llenado, en fin, otra multitud de condiciones que en

un edificio de tanta importancia son absolutamente indispensables.

Pero si bien no nos proponemos ahora hacer un análisis de esta obra, que por tantos títulos ha llamado ya la atención, creemos si llegada la hora de observar, movidos mas bien de un interes político que artístico, y hé aquí el hecho á que nos referíamos al comenzar estas líneas; que el palacio del congreso, ó mas bien el salon en que tienen lugar sus sesiones, que es la parte que reúne todo el interes é importancia en esta clase de monumentos, no solamente no cumple con todas las condiciones que en él deben exigirse, sino que, despues de no haber escaseado el gobierno los fondos necesarios, adolece de un defecto capital, á saber; que la voz de los oradores se pierde en el espacio, no obstante ser dicho salon en extremo reducido, defecto el mas notable que puede concebirse en un congreso, y el cual produce diariamente consecuencias que es preciso pronto y á toda costa evitar.

Como verán nuestros lectores en los extractos taquigráficos que de las sesiones celebradas por el congreso publicamos, y aun en los artículos de fondo que consagramos á dar una idea de la fisonomía de los debates, no se pasa un solo día sin que los discursos de algunos oradores, y entre ellos á veces de los que poseen una voz mas robusta y clara, se pierdan por completo en aquel, por otra parte nada espacioso salon; y esto sucede tanto para los individuos de la mesa de la presidencia, como para casi todos los miembros de la cámara, y para los taquígrafos, periodistas y espectadores de todas clases que ocupan las tribunas que circundan á cierta altura aquel recinto.

Cuáles tienen que ser los resultados de este fenómeno no hay para qué decirlo: los oradores se esfuerzan frecuentemente en vano para hacer valer sus razones; los diputados mas celosos de ilustrar su conciencia oyendo á sus compañeros, ven con disgusto que son á veces inútiles sus mejores deseos; los diplomáticos, senadores, exdiputados y el público que asiste á las discusiones, no se enteran muchos días de los ataques, defensas ó incidentes de mayor interes; y los taquígrafos y periodistas que representan á la prensa, se ven imposibilitados de conocer á fondo cuanto en las sesiones ocurre, y no pueden hacer que sus trabajos lleven aquel sello de exactitud é imparcialidad que exigen los graves asuntos que en el congreso se ventilan.

Semejante estado de cosas no puede continuar así y reclama un pronto y eficaz remedio. De él quisiéramos que se ocuparan tambien todos nuestros colegas. Un minucioso exámen del salon hecho por personas peritas, que estudien concienzudamente cuanto á su construcción y al fenómeno observado se refiere, podrá contribuir poderosamente á hacer que desaparezca el mal.

Pero no nos toca á nosotros indicar cual sea este remedio. Hemos cumplido con llamar la atención sobre este punto, que no es tan insignificante como á primera vista parece: al gobierno, á la comisión interior del congreso ó á quien quiera que este asunto entienda, toca reflexionar se-

riamente sobre él y ejecutar cuanto mas antes lo que convega para conseguir el objeto deseado.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 10 de enero.

El *Monitor universal*, que no se ha publicado hoy hasta las doce del día, contiene al fin la lista del nuevo gabinete, que es la misma que publica esta mañana el *Constitucional*, sin mas diferencia que este periódico no trae el nombre del ministro de comercio y agricultura, cuya cartera se ha conferido á M. Boujean, uno de los primeros fabricantes de Francia. Parece que Luis Napoleon ha querido confiar el departamento del comercio á un hombre práctico, ya que M. Dumas habia sido tachado de sabio demasiado teórico. Hé aquí la razon por que el presidente de la república habria visto con placer que M. Dumas quisiera cambiar la cartera del comercio por la de instrucción pública; pero por motivos que no metoca juzgar, M. Dumas no quiso prestarse á esta combinacion, é insistió en su dimision, que fue al fin aceptada.

La entrada de M. Drouin de Lhuys en el ministerio de negocios estranjeros no podrá menos de ser bien recibida en el extranjero, porque posee sobre el general La Hitte la notable ventaja de una larga experiencia diplomática, de que no estaba dotado su antecesor. Además, M. Drouin de Lhuys, que ya ha sido ministro de lo interior, dejó muy buenos recuerdos de su administración, así como en España, donde por mucho tiempo desempeñó la plaza de primer secretario de embajada, y luego de encargado de negocios de Francia.

El general Regnault de Saint Angely, que perteneció al antiguo ejército de Napoleon, goza de gran reputación militar en el ejército, y es muy apreciado por la rectitud y firmeza de su carácter, así como por su amor á la justicia. En una palabra, su nombramiento de ministro de la guerra ha sido una excelente elección.

Otro tanto debe decirse del general Baraguay de Hilliers como comandante superior de la guarnicion de Paris. Hasta aquí el general Changarnier habia reunido en sus manos el doble mando de jefe de las tropas de la guarnicion y de la guardia nacional de Paris; pero en virtud de un decreto inserto en el *Monitor* de hoy, el general Baraguay de Hilliers desempeñará en lo sucesivo el mando especial de las tropas de la guarnicion, y el general Perrot el de la guardia nacional de Paris. A consecuencia de esta medida, el general Changarnier vuelve al cuadro de generales disponibles.

Ya dije á Vds. ayer que la destitucion del general Changarnier, lejos de prolongar el conflicto entre Luis Napoleon y la Asamblea nacional, quita mas bien la manzana de la discordia entre el Eliseo y el palacio Borbon. Por otra parte, los gefes de la mayoría parlamentaria opinan unánimemente que es preciso, á no querer perder á la Asamblea nacional á los ojos del país, restablecer lo mas pronto posible la buena armonía entre el poder ejecutivo y los representantes de la nacion. No habrá, pues, interpe-laciones ni debates borrascosos por la destitucion del general Changarnier, con tanto mas motivo, cuanto que el general Baraguay de Hilliers, que le reemplaza en el mando de las tropas de la guarnicion, ejerce gran influencia personal sobre la mayoría conservadora.

De un momento á otro se espera en la Asamblea el nuevo mensaje de Luis Napoleon, documento que acabará el restablecimiento de la buena armonía entre los dos poderes por el eco favorable que el lenguaje del presidente de la república no dejará de obtener en toda la Francia.

Entretanto, todos los hombres juiciosos aplauden la habilidad con que Luis Napoleon ha sabido terminar una crisis desastrosa y complicada, en que sus adversarios esperaban abogarle y perderle. Lejos de esto, el sobrino del emperador, al reivindicar las prerogativas del poder ejecutivo y al restablecer el equilibrio entre los diferentes poderes, ha dado un movimiento libre y regular á la maquina del gobierno, y ha afianzado por este medio las esperanzas del porvenir. En el espacio de ocho días ha crecido Luis Napoleon inmensamente en la consideración de los hombres reflexivos de su propio país, y realizado la autoridad á los ojos de toda la Europa. Ya saben Vds. que mi juicio acerca de Luis Napoleon ha sido siempre que el sobrino del emperador se engrandecería sin cesar en medio de las circunstancias difíciles, y se mostraría digno del nombre que lleva. Cuanto mas se suceden los acontecimientos, mas vienen á confirmar mi opinión sobre las raras cualidades del elegido del 10 de diciembre.

(Corresp. del H. raldo.)

Dice el *Heraldo*:

Si es cierto el rumor que corre bastante acreditado en los círculos mejor informados de la corte, la situación política en Paris se ha complicado de una manera gravísima. Parece, según dichos rumores, que anteaer se ha recibido por el telégrafo la noticia de que el presidente de la república habia disuelto el ejército de Paris y suprimido el cargo de general en jefe que desempeñaba el general Changarnier, y que en vista de esta medida, la Asamblea nacional, en vez de ceder, ha decretado; usando de las facultades que le otorga la constitucion, la formación de un ejército de 40,000 hombres, á cuyo frente se creía que seria puesto el general Changarnier.

TURQUIA.

De Constantinopla escriben al *Courier de Marseille* los siguientes curiosos pormenores sobre el castigo impuesto á los que en Alepo se sublevaron y atacaron á la población cristiana.

Al día siguiente de su entrada en Alepo, que sucedió el 1.º de diciembre, Mehemet-Bajá, el nuevo gobernador, se dirigió al palacio, en donde, en presencia de todos los miembros del consejo, de las autoridades civiles y militares, de los notables de la ciudad y de los gefes de los cleros católico, griego y judío, pronunció un discurso, en el que manifestó su sorpresa porque no habian hecho ninguna tentativa para sofocar la rebelion, ya por medio de la persuasión, ya por medio de la fuerza. Les hizo saber además la indignación que habian producido en el corazón paternal del sultan y de sus ministros los abominables excesos cometidos por miserables, indignos del nombre de musulmanes, y concluyó declarando que llevaba ámplios poderes para conseguir una reparación, y hacer ejecutar á la letra el *Tancimat*. Y como para dar una muestra de la energía que pensaba desplegar, hizo prender en el acto á uno de los miembros mas influyentes del consejo, Bahadin-Effendi, culpable de haber tomado parte en la rebelion.

Convocado nuevamente el consejo al día siguiente, Mehemet Baja declaró que para empezar la tarea de reparación de que estaba encargado por el soberano, decretaba:

1.º La restitución íntegra, en un plazo fijo de todos los objetos saqueados á los cristianos durante la insurrección, y de las armas cogidas en los depósitos del gobierno.

2.º La presentación de los reclutas que componen el contingente señalado para este año.

A invitación del Baja, los obispos le habían presentado las notas de las pérdidas sufridas por los cristianos.

El día 4, Abdallah-Bey y seis de sus cómplices fueron paseados por los bazares y por los sitios más concurridos de Alepo con las manos atadas, y con un cartel sobre el pecho, en el que se decía la naturaleza de su delito. Aquella misma tarde fueron enviados a Alejandría con otros 200 rebeldes para ser embarcados para Constantinopla. Tarif Bijá, el gobernador anterior de Alepo, los ha conducido por sí mismo á la capital, á donde llegaron el 22 de diciembre.

Todo parece anunciar que han cesado enteramente los desórdenes en aquella parte de la Siria, y que la tranquilidad no volverá á ser turbada.

La Sublime Puerta, fiel á sus principios de conciliación y de justicia, ha concedido á la legación de Prusia una completa satisfacción con motivo del asesinato de un tal Romano, súbdito prusiano, que murió víctima del bárbaro trato de Said Baja, gobernador de Damasco. Aunque Said-Baja es cuñado del sultán, ha sido ignominiosamente destituido y desterrado á Konieh, en donde esperará la sentencia del consejo superior.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 12 de enero.

Debiéndose remitir á los comisarios de S. M. Británica para el día 31 del presente una lista de los productores de cada nación que hayan sido admitidos como esponentes, con expresión de los objetos que presentan, la dirección de agricultura, industria y comercio ha empezado á publicar en la *Gaceta* la nota que comprende los que hasta ahora han obtenido en España el Visto Bueno de la junta creada con este motivo por S. M., ó el de los gobernadores de provincia, con el objeto de que hagan sus reclamaciones para la rectificación.

Según leemos en los periódicos de París del 9, se había repartido ya en la Asamblea el dictamen de la comisión que ha examinado el proyecto de ley para que se autorice al presidente de la república á ratificar el convenio firmado en Madrid el 26 de agosto de 1850, que tiene por objeto asegurar la estradicción recíproca de los criminales entre Francia y España.

La comisión propone por unanimidad la adopción del proyecto de ley.

Comprende este convenio de estradicción todos los crímenes, á escepción de los delitos políticos.

El *Faro* cartaginés publica las siguientes curiosas noticias acerca del estado de los trabajos de aquel arsenal:

Urca Pinta.—Se halla pintada interiormente y amarrada al lado de su almacén; tiene todos sus cargos listos para recibir: está gáindada y tan luego como reciba las anclas y cadenas que se esperan de Londres podrá emprender cualquiera clase de navegación. Este buque podrá montar en caso de necesidad, 12 cañones de 32 de 7 pies 3 pulgadas, cuya fuerza será mucho mayor que la de los bergantines de segunda clase.

Bergantín Gravina.—Se halla todavía en grada, pero está forrada interiormente su bodega, sellado y estrechazas; la cubierta calafateada; forrado también interiormente de regala á línea de navegación, no estando de esta á paradura por falta de cobre que debe recibirse de Juyia (cuya fábrica parece ha surtido primero al de-

partamento del Ferrol que lo tiene á una legua, y dejado á este á 280, sin pensar que en la estación de invierno, con dificultad puede haber comunicaciones) pero á pesar de esta falta, se trabaja en atención, que si bien no son necesarias para botarle al mar, son precisas para navegar.

Varadero.—Después de ballarse, si no imposible, muy difícil su achique en totalidad, se espera conseguirlo dividiéndolo en cajones; en cuyo caso continuará la obra parcial, del mismo modo que lo hizo D. Sebastian Feringan Cortés, el año de 1753 al formar los diques y gradas de este arsenal; pues al escabar á los 24 pies no podía sostener las filtraciones y tuvo que recurrir á la división.

Fábrica de Járcia.—Además de surtir este arsenal y en lo posible los de Cádiz, Ferrol y la Habana, tiene depositado para Manila 1,000 quintales de veteria que se remitirán á aquel destino con la fragata *Georgiana* que se espera en este departamento.

Se prefieren en esta fábrica los cáñamos de Granada y Castellón para veteria, y los de Tobarra para cables.

Fábrica de tejidos.—Se vé mejorar su elaboración, y trabaja además de las lonas manzuevas de una pieza para ventilación y aguada; de estas últimas se dependía de Inglaterra antes, ó se usaban las de costura; después de una fábrica de Mataró.

Se emplean en esta fábrica con preferencia cáñamos de Oribuela por ser más blancos y suaves. No se elabora nada con algodón y solo se blanquea el tejido para los cois.

Edificios.—En este año han variado tanto, que se hallan en estado de servicio los antes ruinosos.

Maderas.—Se han recibido cuatro cargamentos de roble de ligaduras, y se esperan otros varios que ya se hallan en la mar; mucho lo deseamos; porque esperamos ver puesta alguna nueva quilla; no dudando al mismo tiempo que el gobierno habrá tomado sus disposiciones para que no se retrasen las remesas de cobre de la fábrica de Jubia.

VARIEDADES.

Sobre los exámenes celebrados en el colegio del Sr. Carrera, establecido en San Gervasio, ha recibido su director la comunicación siguiente, que insertamos á instancia de varios suscritores.

La comisión nombrada por los padres, tutores y encargados de los discípulos para presidir los exámenes que se han verificado en su colegio en los días 15, 17, 19 y 22 del corriente mes, tiene la satisfacción de participar á V. que le ha complacido sobremanera, el buen estado en que se hallan los alumnos.

Han notado que la enseñanza que se les da en los diversos ramos del saber humano, tanto en las ciencias matemáticas y físicas, cuanto en las naturales, históricas, morales, económicas y políticas, no menos que en las bellas letras y artes; corresponde á sus deseos, razón por la que, la concepción muy conforme con la educación é ilustración que aquellos necesitan y en completa armonía con el estado en que actualmente se hallan los pueblos en la carrera de la civilización.

A no haber observado durante los exámenes la igualdad de la enseñanza en todas las ciencias anunciadas, se detendría en particularizar algunas de ellas, pero supuesto lo referido, se concretará á elogiar solamente los métodos y sistemas que V. sigue, ya que ha visto con notable satisfacción admitido el recomendado principio por hombres entendidos de aplicar á las ciencias el hombre, y que ha presenciado que los jóvenes en los estudios y métodos que V. tiene adoptados, no reciben ideas abstractas y si ideas individualizadas, corridas y claras; que á la par que penetran en su espíritu, hacen que estén siempre dispuestos á raciocinar sobre las materias que aprenden.

Siguiendo pues la instrucción de los discípulos por este camino natural y metódico y concretándola ó proporcionándola al grado de desarrollo en que se encuentran, es evidente que obtendrán el satisfactorio suceso de su buena y selecta educación.

La comisión inspectora ha quedado gratamente sorprendida al ver la rapidez, exactitud y claridad con que los discípulos han respondido teórica y prácticamente á cuantas preguntas, interrogaciones y ejemplos se les han pedido, así por los profesores internos y externos del colegio, como por otras respetables personas que han asistido á los exámenes; y estas recomendables circunstancias, la han convencido de lo que se aprende en ese instituto por medio de la bondad de sus sistemas, producto infalible de una esmerada regularidad y buen método; infiriendo de ello, que los discípulos de V. aprenden porque estudian y estudian gustosos, porque se les enseña con amor y sabiduría.

No debe concluir el presente relato, sin consignar con sumo gusto, que está muy satisfecha del talento y eficacia de los dignos catedráticos y profesores que cooperan y comparten el trabajo con V.; y por los exámenes efectuados deduce, lo mucho que deben los discípulos á la amabilidad, ilustración é inteligencia de aquellos.

Por último: la comisión inspectora está altamente satisfecha de la instrucción moral y religiosa que reciben los alumnos en dicho colegio; ya que respecto de la primera se ha demostrado evidentemente en los exámenes, que se hallan los discípulos tan poseídos de los deberes que ella reclama, como podrían habérselos inculcado en cualquier establecimiento ó colegio eclesiástico; y ya que con respecto á la segunda, ha notado que no se impone á los alumnos, pero sí que se les enseña con sinceridad y respeto, bajo la base del culto que se profesa en nuestra católica nación.

La franca opinión que aquí consigna la comisión la impele á suplicar á V. señor director que continúe por el buen camino de la enseñanza con la fe y voluntad firme que lo ha hecho hasta aquí, que no descansa nunca, que no ceje ni atenué jamás su laboriosidad y su constancia, puesto que tiene la íntima convicción de que así logrará usted la inmarcesible gloria de haber difundido é inoculado á una infinidad de jóvenes la base de una instrucción esfraz y sólida; de haber sembrado en corazones vírgenes, las semillas de una sana filosofía; de haberlo hecho con un cariño amistoso y paternal á toda prueba; circunstancias apreciables que esta comisión inspectora se complace en reconocer y ensalzar, para satisfacción de todos los padres de los aplicados discípulos y por el ópimo fruto que estos recogerán un día en cualquiera de las carreras importantes y distinguidas que forman la base principal en que estriba, no solo la gloria, sino la fuerza y respeto de las naciones que marchan para la civilización.

En virtud de todo lo referido señor director, sírvase V. recibir la adjunta medalla de oro con las inscripciones alusivas al objeto, como una muestra indeleble de justo tributo por parte de S. S. Q. S. M. B. Barcelona 28 de diciembre de 1850.—Juan Bautista Perera.—José Muntis.—Agustín Aimar.—Bartolomé Cubero.—Domingo Ferrando.—Francisco Font y Romá.—Señor don Carlos Carrera de Urrutiá, director del colegio de enseñanza primaria y clases especiales en S. Gervasio.

ALCANCE.

Por un buque de vela que ha fondeado hoy en este puerto, procedente del de Valencia hemos recibido periódicos cuyas noticias adelantan un día á las que teníamos de Madrid. La *Gaceta* del 17 no contiene ninguna disposición oficial.

CORTES.

SENADO.

En la sesión que celebró el día 16 después de darse cuenta de algunas comunicaciones, ocupó el ministerio su respectivo banco y en seguida usó de la palabra el Sr. Bravo Murillo, presidente del consejo de ministros, para presentar al Senado el programa de su futura marcha, que en resumen es el siguiente:

Paz con las demás naciones é independencia para la nuestra en lo exterior.

Respeto á la ley, respeto á la prensa mientras ésta no se escude, conservación del orden público á todo trance y reformas necesarias en algunos ramos de la administración en lo interior.

Gobernar con las cortes: no retirar los pre-

supuestos presentados, sino hacer en ellos algunas economías, discutirlos en la presente legislatura, así como la ley de imprenta, presentar el arreglo de la deuda, y procurar satisfacer los deseos del congreso.

CONGRESO.

Celebró se ion los días 16 y 17.

En la primera el Sr. Bravo Murillo pronunció un discurso exactamente igual al que dirigió al Senado respecto á la conducta que piensa seguir el actual ministerio. El Sr. Ribo anunció una interpelación al gobierno sobre lo que han dado en llamar testamento de los ministros y cuya contestación aplazó el Sr. Bravo Murillo. El Sr. Ortega anunció otra sobre las coacciones que se cometen en Calatayud para falsear la elección que va á tener lugar en aquel distrito. El Sr. Arteta, ministro de la Gobernación, dijo que ignorando que tales coacciones se cometieran no podía en aquel acto contestar, pero lo que sí podía decir era que el gobierno no las tolerará porque respetará el derecho electoral como todos los demás derechos. El Sr. Calderón Collantes defendió que las coacciones á que se refería el Sr. Ortega no existían. Promovióse debate sobre el modo que fueron suspendidas las sesiones durante la última crisis ministerial; pero habiendo tenido que ausentarse del salón el ministerio para presentarse al senado, después de usar de la palabra varios señores diputados quedó suspendida esta discusión.

En la segunda después de darse cuenta de varios dictámenes de la comisión de peticiones, se leyó una proposición firmada por los señores conde de San Luis, Martínez de la Rosa, Vilches y otros, pidiendo al congreso se sirviese declarar que el señor Mayans merecía su confianza. El conde de San Luis la apoyó en un breve pero sentido discurso que escitó vivas simpatías en el congreso. Los señores Pastor, Madoz y Llorente se adhirieron á la opinión de los firmantes. Se anunció al congreso por un secretario haberse presentado en la mesa otra proposición en el mismo sentido firmada por los señores marques de Valdegamas, Carvajal, Cáceres, Castro y otros, y el congreso acordó votar primero la del conde de San Luis. Puesta á votación fué aprobada, y se pidió constase en el acta que por unanimidad. Se abrió discusión sobre el proyecto de arreglo del tribunal mayor de cuentas, y usó de la palabra en contra el señor Sanchez Silva, y en pró, como de la comisión, el señor García Hidalgo.

NOTICIAS NACIONALES.

Dice *La Epoca*:

La necesidad de organizar la mayoría parlamentaria es una cosa que de tal manera salta á los ojos de todos que, en estos días naturalmente, y sin acuerdo previo, la mayoría ha empezado á formar diferentes centros políticos. Uno de ellos ha sido el del señor Moyano, compuesto de diputados en su mayor parte de Castilla, y de los que han apoyado energicamente la administración Narvaez-Sartorius; creemos que este círculo acabará por embeberse en otro más amplio, y que representa iguales tendencias.

En casa del señor vizconde de la Armería se han reunido algunos diputados de Madrid; otros que son títulos de Castilla, y varios representantes de diversos matices y fracciones. Se nos asegura que este centro va á constituirse definitivamente bajo la presidencia del señor D. Alejandro Llorente.

Es natural que en casa de los señores Mon y Pidal, y en la del señor Donoso haya habido también reuniones más ó menos confidenciales de los hombres que militan bajo la bandera de los antiguos miembros del gabinete, y el nuevo jefe de la oposición conservadora. Los diputados de Valencia y Castellón se reúnen periódicamente en casa del marques de Molins.

Por último, la reunión más numerosa de diputados ha tenido lugar en estos días en la morada del conde de S. Luis, donde momentos ha habido en que se contaban allí más de cuarenta representantes. Ningun acuerdo previo ha habido para esto, siendo producido por la afluencia

cia de personas que naturalmente han ido á ofrecer sus simpatías al ex-ministro de la gobernación.

Tal es bosquejada, á grandes rasgos, la fisonomía de los principales grupos parlamentarios. Ahora lo necesario es fundir en uno solo respetable los centros que tienen casi idénticas tendencias, y organizar la mayoría de una manera que pueda luchar dentro y fuera del parlamento con los embates de todo género que se la dirijan.

La casa del conde de San Luis se ha visto estos días llena de multitud de personas que por diversos motivos han pasado á visitar al último ministro de la gobernación. Entre las personas que sabemos estuvieron se cuentan el duque de Riansares, el de Castroterreño, el actual ministro de Estado, el Sr. Donoso Cortés el marqués del Duero, el de Molins; los generales Córdoba, Lersundi y Ros de Olano; el señor D. Juan Nicasio Gallego, y un número inmenso de senadores, diputados, funcionarios públicos y amigos particulares de todas las clases de la sociedad.

Dice La España:

Se dice que el Sr. Mayans piensa hacer renuncia de la presidencia del congreso. Sentiríamos infinito que el Sr. Mayans llevase su delicadeza hasta semejante extremo. Todo el mundo hace justicia á sus rectas intenciones y á sus buenos deseos, y esto debe tranquilizarle completamente. El Sr. Mayans tiene además un deber político muy importante que llenar. En las circunstancias actuales no es prudente promover cuestiones que pueden causar obstáculos á la marcha de un gobierno en sus primeros pasos y suscitar desacuerdos en la mayoría. Confiamos que el Sr. Mayans pesará en su ilustración todas estas razones.

La entrada del Sr. D. Ventura Gonzalez Romero en el nuevo ministerio deja vacante la primer vice-presidencia del congreso. Parece que entre los candidatos á este puesto figuran, entre otros, los nombres de los Sres. Tejada, Lorente, Moyano y Estéban Collantes. La candidatura del segundo de estos diputados es la que tal vez cuente con mas probabilidades. Es probable que el gabinete no tome parte en esta cuestión.

El *Clamor* asegura que el gobierno esta resuelto á suprimir todas las oficinas de administración militar, dejando solo los comisarios de guerra para que lleven la cuenta y razon de los cuerpos del ejército y se entiendan con las dependencias de hacienda de las provincias.

Carecen completamente de fundamento las noticias dadas estos días por un periódico sobre disolución de cortes y destituciones de altos funcionarios de la pasada administración. Hasta el día solo se ha admitido la dimisión del Sr. Zaragoza.

Dice la Época:

El Sr. Lersundi ha sido nombrado jefe político de Madrid. La actitud de este general diputado, respecto al gabinete y á la persona del duque de Valencia en este último periodo, dá cierta significación á su nombramiento. También la tiene el que un ministerio en que parece debe predominar el elemento civil sobre el militar, haya nombrado á un mariscal de campo para un puesto eminentemente político. Por lo demas el general Lersundi, que ha figurado mucho en la expedición de Italia, goza de una reputación merecida en el ejército y creemos será muy buena autoridad.

En Tolosa de Francia han sido arrestados varios refugiados españoles que se encontraban en aquella ciudad sin la autorización competente.

Al presentarse á su nuevo jefe el Sr. Osés, sub-secretario de gobernación, puso su dimisión en manos del Sr. Arteta. Este se negó á admitirla con expresiones muy lisongeras para este celosísimo funcionario. También se ha negado á admitir otras dimisiones de la misma secretaria.

No le ha sido admitida al señor D. Fernando Alvarez la dimisión como sub-secretario de gracia y justicia. El señor Alvarez, sin embargo habrá sido nombrado, segun dice *La España*, por el anterior ministerio, vocal de la junta de culto y clero.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

En el *Diario Mercantil* de Valencia correspondiente al día 19 del corriente, penúltimo que hemos recibido, leemos lo siguiente:

Las noticias que ayer circularon en esta ciudad sobre gravísimos acontecimientos ocurridos en París no fueron confirmadas por el correo que se recibió á las cinco de la tarde. Solo el *Clamor* se refiere á ellas calificándolas de aventuradas: igual concepto nos merecen; mas sin embargo algo debe haber ocurrido cuando iguales noticias circulaban en Barcelona á la salida de la diligencia que llegó ayer.

Dice el Clamor:

A última hora se decía apoche, con referencia á un parte telegráfico, que habia habido serios trastornos en París.

No parece improbable esta noticia, atendido el estado de los espíritus en la vecina república. Sin embargo, no damos completo asenso á los rumores que circulaban sobre haber sido fusilado el general Cavaignac y depuesto el presidente. Estas últimas noticias nos parecen aventuradas y aun inverosímiles.

La Época:

A última hora.—Recibimos muy tarde el correo extranjero. En París la situación seguía siendo grave. Las secciones de la asamblea habian nombrado una comisión, en la cual el presidente de la república contaba como partidarios suyos al general Cavaignac, á Mr. Daru y á Mr. de Lamartine. Los otros seis miembros de dicha comisión eran contrarios al presidente. El día 11 esta comisión debia presentar su informe á la asamblea: lo probable es que haya propuesto la formación de un ejército de cuarenta mil hombres, al mando del general Changarnier.

Apesar de todo cuanto dejamos anteriormente consignado, debemos poner en conocimiento de nuestros lectores que tales noticias no están confirmadas en el último número del espresado *Diario mercantil*, que indudablemente si fuesen verdaderas lo hubiera hecho.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El miércoles 29 del corriente á las doce del día continuará en el balcon inferior de esta casa Consistorial la subasta de embaldosar el piso del nuevo tinglado de la plaza frente san Felipe Neri, empedrar ambos lados y construir una gradería de comunicación con el mercado, segun el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra, y se procederá á su remate siendo beneficiosa la postura. Palma 27 de enero de 1851.—Jaime Montaner Morey.

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ.

El repartimiento individual de la contribución de inmuebles para el año venidero de 1851 estará de manifiesto en esta casa Consistorial desde el día de hoy, hasta el dos de febrero próximo ambos inclusive; durante cuyo plazo se admitirán reclamaciones. Marratxí 28 de enero de 1851.—Miguel Frau de Nebot alcalde.—P. A. D. A.—Pedro Francisco Rubi secretario.

PALMA 28 DE ENERO.

Por el correo que llegó ayer tarde procedente de Iviza, hemos sabido que el día 25 de este mes naufragó en la costa de Formentera, y punto llamado *Los Trocadores* una polacra mercante francesa, que procedía de Argel. La autoridad de aquella isla dispuso instantáneamente la adopción de las medidas oportunas para el pronto auxilio de los infelices naufragos, sin perder de vista las precauciones que en semejantes casos aconseja la prudencia y prescriben las leyes sanitarias. Los naufragos se hallan en absoluta incomunicación, y no sabemos que haya ocurrido desgracia alguna á los individuos de la tripulación.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 27.

De los Alfaques en 6 dias bergantin sardo Estrella, de 149 ton., cap. Cayetano Mortola, con 8 mar., 1 pasag. y algarrobas.

De Argel en 5 dias laud Esperanza, de 37 ton., pat. Guillermo Palmer, con 5 mar., 2 pasag. y lastre.

De Barcelona en 2 dias místico Catalan, de 71 ton., pat. Jaime Sensat, con 8 mar., 2 pas., trigo y aceite.

De Iviza en 2 dias místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pajol, con 10 mar., 16 pasag. y sal.

DESPACHADOS.

Día 27.

Para Tarragona laud Salvador, de 49 ton., pat. Jaime Selleras, con 6 mar., 1 pas. y lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN FRANCISCO DE SALES, OBISPO Y CONFESOR.

El apóstol de estos últimos tiempos S. Francisco de Sales habiendo sido ilustre por su nacimiento lo fué mucho mas por su piedad y por su celo. En la universidad de París estudió la filosofía y teología, y en la de Padua obtuvo el grado de Doctor en ambos derechos. Dejó burladas las astucias del comun enemigo en varios combates que le dió contra la castidad, de que habia hecho voto en la santa casa de Loreto, y abrazó el estado eclesiástico. Encargóle el obispo la predicacion de

la Divina palabra, y lo hizo con tanta eficacia, que logró grandes y ruidosas conversiones de hereges innumerables. Muerto el obispo de Génova Claudio Granier, fué consagrado en su lugar, y entonces dióse á conocer del todo su celo por la disciplina, su deseo de la paz, su misericordia por los pobres, y cuanto sobresalía en todas las virtudes. Instruyó tambien la iglesia con sus escritos llenos de celestial sabiduría, y fundó el órden de religiosas de la Visitacion. Murió en Leon de Francia, año 1622 á la edad de 55 años, y Alejandro VII le colocó en el número de los santos.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de San Cayetano continúan las cuarenta horas, esponiéndose Su Divina Majestad á las seis y media de la mañana; á las diez se cantará misa solemne, en la que predicará D. Joaquin Vidal presbítero; y por la tarde, despues de maitines, se hará un rato de oracion mental, la estacion y la reserva.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	7 grad.	28 p.	88
12 del dia.	8	28	89
5 de la tarde.	8	28	88

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —7 hs. 2 ms.
Pónese á las — 4 » 48 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 43 ms. 28 s.

EFEMÉRIDES.

253 —Es asesinado el emperador Felipe, por su sucesor Decio, capitán de su ejército.

814. = Muerte de Carlo-Magno, rey de Francia y emperador de Occidente.

1835. = Real órden, en virtud de la cual quedó suprimida en Mallorca la antigua junta de universal consignacion.

ANUNCIOS.

IMPRENTA BALEAR
calle de S. Francisco,
núm. 58, Palma.

Hállase de venta en dicho establecimiento, á 20 rs. ejemplar, el primer tomo de la obra
CONSULTOR DE ALCALDES Y AYUNTAMIENTOS

por
D. CELESTINO MAS Y ABAD,
abogado de los tribunales del reino.

El dia de San Sebastian

por la tarde se perdió un paraguá de seda de color carmesí, desde el puente de Inca hasta la Rambla vieja ó hasta la casa del médico Morey. Al que lo presente, su dueño le gratificará con medio duro. En esta imprenta darán razon.



Para hoy.

10.º QUINCENA. 5.ª FUNCION.

Sinfonía.
Se pondrá en escena la comedia de gracioso en 3 actos titulada

REINAR CONTRA SU GUSTO,
dirigida por el Sr Valero.

Baile nacional.

Dando fin con un divertido sainete.
A las 7.

Entrada 2 rs.

Para mañana.

La funcion se anunciará por carteles.

Beneficio de la señorita Palmira Monnet,
primera bailarina de esta compañía.

PROGRAMA.

- 1.º Brillante sinfonia á toda orquesta.
- 2.º El lindo melo-drama burlesco en 2 actos, nuevo, que acaba de obtener tanta aceptación en los teatros de la corte, titulado **PIPÓ, Ó EL PRÍNCIPE DE MONTECRESTE,**
- 3.º El baile general en un acto y 2 cuadros, conocido por

Las Medistas de Paris,
dirigido por el Sr. Denisse.

La señorita Mariana Segura y los señores Valero y Catalá (hijo) por deferencia á la beneficiada se han prestado gustosos á tomar parte en dicho baile.

Bailables.

- 1.º Wals del lago de las hadas por las segundas parejas.
- 2.º Gran paso nuevo por la beneficiada y el Sr. Denisse.
- 3.º Paso jocoso del hombre gordo por el Sr. Valero, acompañado de las señoras Tintoré y Amat.

4.º La señora Tenorio bailará por primera vez en este teatro el *Olé* en obsequio á la beneficiada.

5.º Gran final de la linda Beatriz por todas las parejas.

4.º La pieza nueva, nominada **EL NOVICIO,**

en la que la beneficiada contando con la indulgencia del público desempeñará el papel de protagonista.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.